



Iatreia

ISSN: 0121-0793

revistaiatreia@udea.edu.co

Universidad de Antioquia

Colombia

Álvarez Echeverri, Tiberio
José Celestino Mutis y los estudios médicos en la Nueva Granada
Iatreia, vol. 18, núm. 2, junio, 2005, pp. 218-224
Universidad de Antioquia
Medellín, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180513851009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

José Celestino Mutis y los estudios médicos en la Nueva Granada

TIBERIO ÁLVAREZ ECHEVERRI*

RESUMEN

Este artículo se basa en los informes de José Celestino Mutis al Rey de España, uno de ellos escrito en 1801, "Estado de la Medicina y la Cirugía en el Nuevo Reyno de Granada en el siglo XVIII. Medios para remediar su lamentable atraso", y el otro escrito en 1804, "Plan provisional para los Estudios de Medicina en la Nueva Granada"; se hace un recuento del estudio y el ejercicio médicos desde 1652, cuando se creó el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, hasta el 18 de marzo de 1826, cuando el General Francisco de Paula Santander, a instancias de su Secretario del Interior, el antioqueño doctor José Manuel Restrepo, expidió el "Decreto que reglamenta el desarrollo de la educación en Colombia", en especial el artículo 144 donde se consideraba la organización de la educación médica, con cátedras de Anatomía General, Particular o Descriptiva, y de Anatomía Patológica, de Terapéutica y Farmacia, de Clínica Médica y Quirúrgica y de Medicina legal. En este recuento se mencionan los médicos más importantes que contribuyeron al desarrollo de la medicina y a la creación de escuelas médicas, como la de Antioquia en 1871.

PALABRAS CLAVE

EDUCACIÓN MÉDICA
EXPEDICIÓN BOTÁNICA
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
JOSÉ CELESTINO MUTIS
NUEVO REINO DE GRANADA

* Anestesiólogo y Tanatólogo, Profesor, Facultad de Medicina, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Dirección electrónica: maqroll@epm.net.co
Recibido: 15 de abril de 2005
Aceptado: 23 de mayo de 2005

INTRODUCCIÓN

Durante los siglos XVII y XVIII los estudios de medicina no tuvieron continuidad en la Nueva Granada. Fue necesario esperar a que llegara el sabio José Celestino Mutis y organizara la cátedra con su "Plan Provisional para los Estudios de Medicina en la Nueva Granada", en 1804, esbozado desde 1801, en el Colegio Real Mayor y del Real Patronato de Nuestra Señora del Rosario de Santa Fe, que gozaba de los mismos privilegios que los colegios de Salamanca, en España. La fundación de dicho colegio se autorizó por Cédula Real, firmada en el palacio El Pardo, el 19 de enero de 1652. Hasta entonces no se tenían estudios médicos y se buscaba la autorización para conferir grados académicos.¹

En la segunda mitad del siglo XVIII, Mutis se dedicó a atender la clientela en asuntos médicos, y a investigar y escribir informes y peticiones a Su Majestad, por orden de los virreyes y en beneficio de la Nueva Granada. Uno de esos informes escrito el 3 de junio de 1801 lo denominó "Estado de la Medicina y la Cirugía en el Nuevo Reyno de Granada, en el siglo XVIII. Medios para remediar su lamentable atraso". En él, Mutis manifiesta "el desplorable estado de la medicina, la cirugía y la farmacia en todo el Nuevo Reino... sobre la escasez de verdaderos profesores los intrusos curanderos... en la capital, algunas ciudades principales y otras poblaciones... Un Reino medianamente opulento... camina a pasos lentos en su población a causas de las enfermedades endémicas que resultan de la casual y arbitraria elección de los sitios en que se han congregado sus pobladores. Este yerro original solo podrá corregirse... procediendo el Gobierno con los previos reconocimientos de profesores instruidos...". Se queja, además, de la erección de universidades y colegios en los afortunados reinos de Lima y México que, "por su grande opulencia pudieron juntar copiosas sumas para mantener sus cátedras con las competentes dotaciones; y entre ellas las de medicina, según el méto-

do que regía entonces en la matriz. El desgraciado Nuevo Reino de Granada, a pesar de sus esfuerzos para verificar su universidad pública, no ha conseguido más que la facultad de dar grados en sus dos interinas Universidades Tomística y Javeriana (mientras existió ésta) con la diferencia de darlos aquella en medicina por la concesión hecha al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de poder enseñar allí esta facultad". Recuerda que, en los cuarenta años de su residencia, solo había conocido al doctor don Vicente José Cancino y sus dos discípulos, Gastelbondo y Vargas, "tan ilegalmente doctorados como su maestro". También habla de las dificultades para la asistencia médica en Cartagena. Otros médicos mencionados por Mutis son Jaime Navarro, su compañero como médico del virrey Pedro Messía de la Cerda, Antonio Froez, Sebastián López, Luis Rieux y los cirujanos Prat, Boti, Vidal y Rojas. Posteriormente menciona a dos profesores, Don Honorato de Vila, hijo del Colegio de Barcelona y don Miguel Isla, "instruido desde su juventud bajo mi dirección en los mejores autores de medicina y cirugía"; Don Vicente Gil de Tejada, "sujeto de extraordinarios talentos y de vocación decidida a la medicina", Manuel de Castro y don Antonio Gorráez, "boticario de profesión y legítimamente aprobado en ella".²

LA CÁTEDRA DE MEDICINA

Continúa diciendo el sabio Mutis, en su informe al Rey de España, que es necesario criar médicos o cirujanos patricios, bien instruidos y en número suficiente para llenar el vacío de las principales poblaciones del Reino. "Bastan por ahora ocho cátedras de primer establecimiento permanente y siempre fijas en lo sucesivo...". Las cátedras propuestas para los estudios médicos son: matemáticas, física en todos sus ramos, anatomía, "a esta cátedra de indispensable asistencia para todos los cursantes médicos y cirujanos, deberán también ser admitidos los cirujanos romancistas"; medicina-teórica o el "conocimiento de las funciones o

fisiología del cuerpo humano"; medicina-práctica o el "conocimiento de todas las enfermedades del cuerpo humano, tanto internas como sujetas a la vista...", la doctrina Hipocrática o de la ciencia contenida en la Biblia-Médica, "para poseer los profundos conocimientos prácticos de la antigüedad y saberlos combinar con los de los siglos posteriores: por cuyo medio se manifiesta la conformidad de la medicina práctica entre los grandes médicos antiguos, Hipócrates y Galeno y sus imitadores Sydenham y Boerhave"; medicina-clínica, "cuyo instituto es dar el último complemento al estudio puramente médico, observando prácticamente los cursantes, a la cabecera de los pacientes del hospital, las enfermedades, cuya historia y curación sólo vieron en perspectiva durante la carrera de sus estudios teóricos". La octava es botánica, que "suplirá por ahora las de farmacia y química".

Mutis establece las cátedras y propone los catedráticos. Por ejemplo: para anatomía menciona a don Honorato Vila; para medicina-teórica propone a Vicente Gil de Tejada pues su instrucción literaria le permite discernir "hasta las más sublimes ideas de Boerhave y su comentador Haller"; A don Miguel Isla lo propone para la cátedra clínica y para la de botánica propone con justicia al antioqueño don Francisco Antonio Zea, "individuo de la Real Expedición Botánica, si logra restituirse a este Reino. Sus vastos conocimientos mejorados durante su estadía en España, prometen un profesor que hará eterna su memoria". Propone, finalmente, lo relacionado con la dotación y los fondos económicos.²⁴

En el desarrollo de los estudios médicos en Colombia, hasta el siglo XIX, deben mencionarse tres instituciones en Bogotá: el Colegio del Rosario, el Colegio de San Bartolomé y el Hospital de San Pedro. El del Rosario fue fundado por el Arzobispo Bartolomé Loboguerrero, con permiso especial del Rey, el 8 de junio de 1592. Se dictaron, con regularidad, estudios de medicina bajo la regencia de los Jesuitas. Allí dictaron clases de medicina los

doctores Vicente Román Cancino y su discípulo Juan B. de Vargas en 1760. El Colegio de San Bartolomé lo fundó Fray Cristóbal de Torres, Arzobispo de la Nueva Granada en 1652, aunque había movido el cotarro con numerosos pliegos al Monarca desde 1632. Fue allí donde el licenciado Rodrigo Enríquez de Andrada, médico graduado en la Universidad de Alcalá de Henares, inauguró en 1653 la primera clase de medicina en el Nuevo Reino de Granada y donde, años más tarde, Mutis dictó sus conferencias de medicina, matemáticas y sobre las teorías de Copérnico. El Hospital de San Pedro lo fundó Fray Juan de los Barrios, Arzobispo de Bogotá, el 11 de abril de 1563; la institución pasó más tarde a ser dirigida por la Orden de San Juan de Dios y fue la base para los estudios y la práctica médica que, muchos años después, se concretarían con las propuestas de Mutis.

LOS ALUMNOS DE MUTIS

Discípulos de Mutis, entre muchos otros, fueron los antioqueños Francisco Antonio Zea y José Manuel Restrepo, el primero de ellos adjunto de la Expedición Botánica en 1791 y primer director, en 1804, del Real Jardín Botánico de Madrid donde hizo colocar el retrato más conocido de Mutis. José Manuel Restrepo le remitió al maestro en 1808 su *Ensayo sobre la Geografía, Producciones, Industria*.

En el área médica varios de los alumnos de Mutis continuaron con la implementación y fortalecimiento de la enseñanza de la medicina, en especial, el mencionado Miguel de Isla y su discípulo Javier Matiz, dibujante de la Expedición Botánica y quien, imitando al maestro, tenía un jardín donde cultivaba la mayoría de las plantas medicinales que se daban en tierra fría; otros alumnos de Mutis, que enseñaron medicina, fueron Vicente Gil de Tejada y sus discípulos Francisco Quijano y José Félix Merizalde.

En el periódico El Redactor Americano, número 15, publicado en Bogotá el 4 de julio de 1807, se habla, para la posteridad, de un hombre benéfico, laborioso, desinteresado, humilde y habilísimo en su trato, el catedrático de Medicina D. D. Miguel de Isla, nacido en Bogotá y muerto allí mismo el 11 de junio de 1807 “y se le dio honrosa sepultura en la Iglesia Hospital del caritativo patriarca San Juan de Dios, donde trabajó diariamente en la asistencia de los pobres enfermos...Los que saben conocer y apreciar el verdadero mérito, no olvidarán jamás que a la generosa eficacia del Doctor Isla le debe esta Capital (y aún todo el Reyno) el formal establecimiento de la Cátedra y estudio de Medicina en el Colegio Real y Mayor de Nuestra Señora del Rosario, donde ha dexado siete discípulos graduados y otros próximos a serlo, de sobresaliente habilidad y aplicación, capaces de felicitar estas provincias con la preciosa ciencia de la salud...”. Las exequias fueron solemnes. Sobre la tumba o pira fúnebre se colocaron varios símbolos alegóricos y el siguiente epitafio, que después quedó en el Aula Máxima, para perpetuar la memoria de tan benéfico Varón:

“Llorad pobres con llanto interminable
La muerte de aquel Médico excelente
Que a todas horas con amor ardiente
Os curaba benéfico y afable.
Y tú Colegio sabio y venerable,
Viste luto también, y tristemente
Llora el infiusto mísero frangente
Que te prime con modo inexplicable.
¡O Miguel!...io grande Isla, donde había
remedios tantos colocado el cielo,
te sumergió en su mar la Parca impía!
A todos nos faltó tu fiel desvelo,
Y por lo mismo todos a porfía
Tu memoria honraremos con anhelo”

El otro alumno directo del sabio Mutis fue Vicente Gil de Tejada, quien sucedió al doctor Isla en la enseñanza pública de la medicina, un hombre perito,

de notoria urbanidad y de bellos sentimientos filantrópicos, “cualidades que ha acreditado muy bien en los cuatro años de pasantía, y uno que ha servido en calidad de sustituto. Lo es el D. D. Vicente Gil de Texada, a quien se le confirieron todos los grados a Claustro pleno, y con general aceptación el día 23 del próximo pasado, habiendo precedido otras circunstancias que recomiendan su mérito. Tanto en filosofía como en medicina se presentó a la Universidad prometiendo picar el pie de la Cátedra, y orar al punto sobre el que saliese por suerte, lo que verificó en ambos casos con energía, elegancia y magisterio. Por lo respectivo al último examen (que duró tres horas), prometió satisfacer en estilo escolástico a todos los argumentos que le hiciesen, tanto sobre el punto sorteado como sobre toda la medicina teórica y práctica... todo lo versificó a satisfacción del ilustrado y numeroso concurso que presenció este solemne acto: cuya noticia se publica por cumplir con el objeto de nuestro periódico, y dar alguna idea de los felices progresos que en la medicina se pueden esperar para el bien común de todo el Reino”.⁵ Uno de los discípulos de don Vicente Gil de Tejada fue el doctor José Félix Merizalde, un gran personaje en la medicina colombiana, hijo de padres españoles. “Fue el hombre que en esta tierra hizo más clases de medicina, el que recetó a mayor número de mujeres y muchachos, vacunó más gente, contó más anécdotas, publicó más hojas sueltas y oyó más misas”.⁶

Merizalde estudió, y se distinguió, en el Colegio de San Bartolomé y en el Rosario. Se graduó en 1810, fue médico y alférrez del ejército republicano. Fue condenado por el Pacificador Morillo a prisión y a servir como médico en los hospitales. El 10 de agosto de 1819 el Libertador lo nombró Director Inspector de los Hospitales. Dictó conferencias en la Academia de Medicina y fue el primero en hablar sobre el tema del dolor, en la Nueva Granada, en 1817. Publicó, en 1828, el libro *Epítome de los elementos de Higiene*, extractado de Tortelle, en el que estudiaron sus colegas y alumnos. Otro libro,

dirigido a los estudiantes de medicina y que influyó en los que iban de Antioquia a estudiar en Bogotá fue *Elementos de Patología General*, donde habla de las enfermedades, los pródromos y las experiencias personales, de la contagiosidad de la fiebre amarilla, de las funciones del alma y de las intelectuales, de la exploración del pulso, para lo cual hacía aprender de memoria los versos de Egidio, sobre las situaciones que modifican la frecuencia del pulso:

"Forma, grueso, sexo, edad.
Sueño, preñez y comida.
Tiempo, trabajo y bebida.
Causa de la enfermedad.
Su especie de repleción.
El coito, mente turbada
Y postura hacen variada
Del hombre la pulsación"

También habla de las fiebres, del comportamiento médico y de los deberes con el paciente. Dice, entre otras cosas, que "El médico no será parco en visitar a los enfermos", que "Llegar a tiempo es una de las obligaciones primeras del médico"; en relación a cómo deben darse las malas noticias, dice "La gravedad debe moderarla el médico y deponer toda severidad", "Nunca el médico hará promesas temerarias". Merizalde murió a los 81 años. Su biblioteca siempre estuvo abierta a los estudiantes pobres y a los que venían de la provincia. Fue un gran personaje de la medicina. Su obra y enseñanzas fueron traídas a Antioquia por sus discípulos.^{7,8}

SANTANDER Y LOS ESTUDIOS MÉDICOS

El 18 de marzo de 1826, el General Francisco de Paula Santander, a instancias de su Secretario del Interior, el antioqueño doctor José Manuel Restrepo, expide el Decreto que reglamenta el desarrollo de la educación en Colombia. En el artículo 144 se

considera la organización de la educación médica, con cátedras de Anatomía General, Particular o Descriptiva, y de Anatomía Patológica; una de Terapéutica y Farmacia; una de Clínica Médica y Quirúrgica y Medicina legal. Esta misma ley incorporó la Escuela de Medicina a la Universidad Central, y reglamentó las condiciones de admisión, el programa académico y los grados. También reglamentó los anexos técnicos que deberían tener las Escuelas de medicina: biblioteca, anfiteatro anatómico, laboratorios de química y farmacia, colección de instrumentos quirúrgicos y jardín de plantas medicinales así como cursos regulares como historia y bibliografía de ciencias médicas.

En conclusión, los estudios médicos en Colombia, antes Nueva Granada, se iniciaron, de manera continuada, al comenzar el siglo XIX, con el Plan de Estudios propuesto por José Celestino Mutis. Estos planes fueron tenidos en cuenta años más tarde, cuando se crearon otras escuelas de medicina como la de la Universidad de Antioquia en 1871.

ACERCAMIENTO AL SABIO MUTIS

Si bien Mutis dedicó parte de su tiempo a estudiar los problemas de la enseñanza y la asistencia médicas, su radio de acción se extendió a muchos otros campos del conocimiento. Fue científico, eclesiástico, humanista, fundador y director de la Real Expedición Botánica y "oráculo" del Virreinato del Nuevo Reino. José Celestino Bruno Mutis y Bosio nació el 6 de abril de 1732 en Cádiz, España. Inició los estudios de medicina en el Colegio de cirugía de su ciudad natal y los finalizó en la Universidad de Sevilla habiendo cumplido el requisito, para graduarse, de haber cursado los estudios de Artes y Filosofía, en mayo de 1755. Luego de ejercer la profesión en el Hospital de la Marina, de Cádiz, donde se interesó por la astronomía, se doctoró como médico del Real-Protomedicato, donde fue su pro-

fesor el doctor Andrés Piquer, una autoridad de la medicina española. Después fue suplente en la cátedra de Anatomía en el hospital General de Madrid al tiempo que estudiaba Botánica en el Jardín Botánico y matemáticas. Tuvo la oportunidad de estudiar en París pero aceptó ser médico particular del Virrey Pedro Messía de la Cerda y llegó a Santafé de Bogotá el 24 de febrero de 1761. Muy pronto se hizo sentir al enfrentarse con los dominicos y los agustinos al defender las teorías copernicanas, las de Newton y las de la "filosofía natural". Hasta a la Santa Inquisición tuvo que asistir. Luego se dedicó a formar un herbario y a investigar sobre la quina, una panacea universal según sus palabras, de la cual llegó a ser un experto conocedor y comerciante con jugosas ganancias. Por eso le pidió al rey Carlos, en 1764, crear una Expedición Botánica, para que estudiara la flora y la fauna con el propósito de mejorar la menguada economía española. Este sueño lo logró Mutis veinte años después. Mientras tanto, estuvo en las minas de la Montuosa cerca de Pamplona y en las del Sapo en Ibagué, en las que contribuyó a la modernización de la minería.

En 1762 fundó la cátedra de matemáticas y en 1772 se ordenó de sacerdote. Estableció correspondencia con personajes de la talla de Carl Von Linneo, quien en una de las cartas le decía, en junio de 1773: "Te felicito por tu nombre inmortal, que ningún futuro podrá borrar" y Alejandro Humboldt, quien lo visitó en una ocasión, al conocer su biblioteca exclamó: "...después de la biblioteca de Banks en Londres, ninguna puede superar a la de Mutis".⁹ Se interesó, además, en el estudio de la problemática social, política y económica del país. El 1 de abril de 1783 fue nombrado director de la Real Expedición Botánica que a diferencia de sus similares en Perú, Chile, México, Filipinas y Cuba, "fue la única que no fue planeada desde España, ni salió ni regresó allí...sus resultados, luego de 33 años de trabajos, sólo se conocen parcialmente... y fue quizás, la que mayor trascendencia tuvo en el destino político de la región en que actuó".¹⁰

En 1793 empezó a publicar, por entregas, en un periódico de Santafé de Bogotá, una quinología que tituló "El arcano de la quina". En ella describe siete especies de quina de la que fue el primero en destacar sus virtudes medicinales "y sin su auxilio no se hubieran podido colonizar las regiones infestadas por la malaria".

Mutis murió de apoplejía en 1808, en la ciudad de Santafé de Bogotá a los 76 años de edad. Dejó una extensa obra que sirvió a muchos para evaluar las diferencias entre la metrópoli y sus colonias y calibrar las posibilidades políticas y económicas de estas para asumir la dirección del Virreinato. En ese sentido fue un promotor del cambio. Su archivo científico constaba de 105 cajones inventariados por su sobrino Sinforoso Mutis, 24.000 ejemplares relacionados con 130 familias botánicas y 6.840 láminas con las que pensaba formar el *Atlas de la Flora*.

SUMMARY

JOSÉ CELESTINO MUTIS AND MEDICAL STUDIES IN NUEVA GRANADA

This article is based on reports of José Celestino Mutis to the King of Spain, concerning the backward state of medical studies in the Spanish colony of *Nueva Granada* and the possible solutions for such situation; a recount is presented on medical studies and practice in *Nueva Granada* since 1652 until 1826 when General Francisco de Paula Santander issued a decree to regulate the development of education in Colombia; in its article Nº 144 the medical education was considered with courses of General Anatomy, Pathologic Anatomy, Therapeutics and Pharmacy, Medical and Surgical Clinics, and Forensic Medicine; the physicians that contributed to the development of medicine and to the foundation of medical schools are briefly mentioned. A biographical sketch of José Celestino Mutis is also included.

KEY WORDS

BOTANICAL EXPEDITION
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
JOSÉ CELESTINO MUTIS
MEDICAL EDUCATION
NUEVO REINO DE GRANADA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. GONZÁLEZ SUÁREZ, FEDERICO. Obispo de Ibarra. *Memoria histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica de Bogotá en el siglo décimo octavo*. Segunda edición. Quito, 1905. Citado por Gredilla.
2. MUTIS JOSÉ CELESTINO. *Estado de la Medicina y de la Cirugía en el Nuevo Reino de Granada en el siglo XVIII*. Escritos Científicos de Don José Celestino Mutis. Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, recopilados por Guillermo Hernández de Alba. 1983.
3. MUTIS JOSÉ CELESTINO. Publicado por la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina, con el apoyo de Laboratorios Undra. Bogotá. Sin fecha de publicación.
4. GREDILLA A. FEDERICO. *JOSÉ CELESTINO MUTIS. Complemento a la Historia Extensa de Colombia*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá: Plaza & Janés; 1982.
5. Redactor Americano del Nuevo Reyno de Granada, número 15, Bogotá julio 4 de 1807, p 120-123.
6. SAMPER JOSÉ MARÍA. *Historia de un alma*. Bogotá: Imprenta de Vapor de Zalamea; 1881, citado por De Zubiría, Roberto.
7. MERIZALDE JOSÉ FÉLIX. *Elementos de Patología general*. Bogotá: Imprenta de Juan Barros; 1831. Citado por De Zubiría Roberto.
8. DE ZUBIRÍA ROBERTO, ANTONIO VARGAS REYES. *La medicina del siglo XIX en Colombia*. Bogotá, Academia Nacional de Medicina. Bogotá: Editorial Kimpres; 2002.
9. HERNÁNDEZ DE ALBA, GUILLERMO. Prólogo al libro, Biografía de José Celestino Mutis de A. Federico Gredilla. Bogotá, Plaza Janés 1982: 9-26
10. RUEDA ENCISO: <http://www.banrep.gov.co/blaavirtual/letra-b/biogcircu/mutijose.htm> 18 de abril de 2005.

